

*Discurso efectivamente pronunciado*

**Discurso pronunciado por  
el Excmo. Sr. Ariel MARTINEZ**

**Subsecretario de Coordinación Política, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina  
en ocasión del 43.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO (1-7 de julio de 2023)**

**3 de julio de 2023**

Señora Presidenta, en esta primera instancia deseo expresar que la Argentina acompaña los principios contenidos en la declaración del G77+China. Al mismo tiempo queremos felicitar al Director-General, Doctor Qu, por su reelección; a usted, Ministra de Canadá, Marie-Claude Bibeau, por su presidencia en este evento y agradecer al Economista en Jefe de FAO, al Doctor Torero por la elaboración de este documento sobre el estado de la alimentación y la agricultura que guían los debates bajo este punto.

Nos gustaría comenzar indicando que compartimos la preocupación sobre el estado del tema del agua, clave para fortalecer nuestros sistemas productivos y avanzar en la lucha contra la inseguridad alimentaria. En 11 de los últimos 14 años, Argentina sufrió sequías, las cuales han sido particularmente intensas en los últimos tres años. Otros países de la región están atravesando situaciones similares. Todos los modelos nos indican que esta situación ambiental se profundizará en los próximos años y que, por ende, hay que adaptarse a esta nueva realidad climática.

Creemos que es necesario implementar mejoras en la gestión y el uso del agua mediante sistemas de riego eficientes, especialmente a través de la innovación y el desarrollo tecnológico y las buenas prácticas. Sin embargo, también creemos que los países ya se encuentran avanzando según sus prioridades y según sus capacidades en la implementación de distintas soluciones que se adaptan a sus necesidades y realidades locales.

Nosotros deseamos que la implementación de programas y medidas a nivel global se desarrollen en el marco de una transición justa y adoptando medidas que no promuevan nuevas restricciones al comercio, una disminución en la producción de alimentos o que castiguen, aún más, a los países en desarrollo. La realidad indica que no hay modelos únicos. Cuando se han forzado medidas sin respetar las particularidades y capacidades regionales, estas sistemáticamente han fallado.

Señora Presidenta, nos preocupan los mensajes aislados y descontextualizados que hablan de una agricultura como el mayor consumidor de los recursos de agua dulce a nivel global sin poner en la misma oración el concepto de seguridad alimentaria y 800 millones de personas con hambre. Está claro que la agricultura es un gran consumidor de agua, pero ese consumo está destinado a la producción de alimentos en un mundo con inseguridad alimentaria.

Hemos asumido el compromiso de hacer un uso sostenible del recurso a través de mejores prácticas productivas, el uso de diversas herramientas tecnológicas a fin de seguir construyendo una agricultura sostenible que brinde soluciones a los complejos desafíos económicos, sociales y ambientales, pero bajo la premisa, ni un alimento menos y menos aún con el castigo a menor cantidad de productores.

Desde hace años en Argentina hemos venido desarrollando prácticas y tecnologías para hacer un uso sustentable de nuestros recursos adaptándonos al cambio climático y reduciendo emisiones. Siembra directa, biotecnología, orgánicos, adtech, bioinsumos entre otras prácticas. En nuestro trabajo conjunto entre el sector público y privado hemos desarrollado estas herramientas. En biotecnología, por dar un ejemplo, se logró la creación de variedad de trigo y soja resistente a la sequía mediante el desarrollo de la tecnología HB4. Queremos diseñar enfoques que centralmente sean incentivos y premios y no castigos.

Rechazamos un enfoque sancionatorio restrictivo a nivel global en materia comercial. La cooperación, el fortalecimiento institucional mediante la transferencia de tecnología y las innovaciones, el acceso al financiamiento son las herramientas para alcanzar una mejor gobernanza bajo el marco soberano y nacional.

Con respecto al término gobernanza, entendemos que no existe un concepto en modo singular y consensuado. Es decir, no se ha establecido un concepto de gobernanza de agua a nivel multilateral. Existen diversas instituciones, reglas y mecanismos, según las características particulares de los territorios y los ambientes que determinan básicamente cómo se construye la sustentabilidad de las distintas cuencas hídricas. De hecho, por ejemplo, en nuestro país existen decenas de comités de cuencas que regulan y administran de forma diferenciada y bajo paradigmas distintos, pero eficientes, las diversas realidades e intereses que presenta nuestro territorio sobre este recurso.

Vemos como positivo que existan herramientas, ámbito y programas globales de apoyo para fortalecer estos diversos ámbitos de trabajo que implican las diversas gobernanzas del agua, según las particularidades y capacidades regionales. Justamente sobre este punto debemos trabajar. FAO tiene que contribuir en la construcción de herramientas y programas para desarrollar capacidades nacionales y regionales para un mejor manejo del agua de acuerdo con sus prioridades locales achicando las brechas y las capacidades nacionales entre los distintos países.

Por otro lado, entendemos que las menciones en el ámbito internacional del concepto de monetización o cuantificación económica del recurso agua es riesgoso y puede dar lugar a nuevas barreras no arancelarias injustificadas que incrementen aún más las distorsiones en el comercio agrícola mundial que hoy existen y que tanto afectan a la sostenibilidad y la seguridad alimentaria.

Queremos seguir trabajando junto a FAO, Señora Presidenta, pero necesitamos atender a las realidades regionales. Muchísimas gracias.